

ANEXO I

CICLO DE COMPLEMENTACION CURRICULAR DE LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS

1) Denominación:

Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Artes Plásticas

2) Finalidad:

El presente Plan de estudio, tiene por finalidad posibilitar la continuación de estudios universitarios como **Ciclos de Complementación Curricular**, a aquellos egresados de institutos de educación superior no universitaria, mediante una actualización y profundización de distintas zonas del conocimiento específico de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 988 de mayo de 2013 establece que la “Ley de Educación Superior N°24.521 ha previsto el desarrollo de mecanismos de articulación entre las instituciones de nivel superior”.

La expansión de las tecnologías, de la comunicación y la información han introducido una renovación en nuestra manera de ver y entender el mundo; las artes plásticas no son ajenas a este fenómeno, si bien las relaciones entre arte y tecnología no son nuevas ya que las tecnologías siempre se han incorporado a las prácticas artísticas, lo que sí se ha modificado vertiginosamente es esta relación.

La sociedad contemporánea demanda funciones cada vez más complejas que deben ser atendidas con la actualización e intensificación de la formación integral de los licenciados en el campo disciplinar, no solo a través de la utilización creativa de las nuevas tecnologías de generación y manipulación de la imagen, sino también e ineludiblemente de la reflexión teórico-crítica en torno al arte.

La función estética de las artes plásticas exige una formación académica que contribuya a una educación de calidad para todos.

El presente **Ciclo de Complementación Curricular** contiene aquellos saberes sobre el campo artístico que posibilitan la comprensión de las relaciones entre el arte y la vida, entre la teoría y la práctica. Este enfoque epistemológico introduce la reflexión filosófica y

sus problemas fundamentales en torno a la estética y plantea sus complejas problemáticas tanto en lo diacrónico como en lo sincrónico.

El **Ciclo de Complementación Curricular** con estos fundamentos aborda un nuevo tratamiento de las artes plásticas que actualiza la formación previa de los destinatarios e implica una articulación de trayectos formativos tendientes a la capacitación y profundización.

3) **Objetivos:**

Formar profesionales especializados en Artes Plásticas capaces de:

- Elevar al nivel académico y profesional de las disciplinas propias del estudio de las artes plásticas.
- Abordar las manifestaciones expresivas de los artefactos plásticos desde diferentes aportes teóricos y cruces disciplinares.
- Llevar a cabo en el área de las artes plásticas con solvencia técnica proyectos individuales o en equipos interdisciplinarios a modo de respuesta sustentable a las problemáticas y requerimientos sociales
- Alcanzar una formación cultural y ética adecuada a su rol profesional y participar activamente en equipos interdisciplinarios de proyecto y producción.

4) **Destinatarios:**

Se destina a egresados de Institutos de Educación Superior no Universitarios oficiales o privados reconocidos, con título de Profesor de Artes Visuales, Profesor Superior de Artes Visuales, Profesor superior de Grabado, o Pintura o Escultura que reúna los siguientes requisitos:

4.1) **Organización Curricular del título terciario:**

4.1.1 Estructura del plan de estudio: organizado por asignaturas, materias, disciplinas, núcleos, talleres o seminarios.

4.1.2) **Carga Horaria y duración en años:**

4.1.2. a 3 años de duración

4. 1.2.b 1800 (mil ochocientas)

5) **Acreditación:**

Quienes aprueben los requisitos establecidos en el presente obtendrán el título de grado de Licenciado en Artes Plásticas.

6) **Perfil del Egresado:**

El Licenciado en Artes Plásticas podrá:

- Detectar y analizar problemas específicos del campo disciplinar
- Producir e investigar en el campo de las artes plásticas en base a los conocimientos formales y a los aspectos culturales, humanos, sociales y tecnológicos.
- Diseñar, producir, dirigir y evaluar programas, planes y proyectos de investigación en el área de las artes plásticas.
- Desarrollar la conciencia crítica con relación a su actividad y su incidencia en la sociedad.

7) **Alcance del Título:**

El egresado estará capacitado para:

- Proyectar individualmente o en equipos interdisciplinarios investigaciones en el campo de las artes plásticas
- Evaluar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación en el área específica
- Investigar y dirigir proyectos de investigación sobre diversos rubros de las artes plásticas
- Asesorar y/o desarrollar todas las actividades referidas al campo de las artes plásticas a instituciones, organismos, centros de investigación y/o culturales, empresas, bibliotecas, editoriales y/o medios de comunicación social.
- Abordar desde una perspectiva analítica y crítica los problemas de las artes plásticas.

8) **Evaluación:**

8.a Cada asignatura, taller y/o seminario se aprobará con una evaluación individual que consistirá en un coloquio o en la presentación de un informe monográfico.

8.b Para concluir el Ciclo de Complementación Curricular, los alumnos realizarán un Trabajo Final individual como proyecto globalizador que se desarrollará en el Taller de trabajo final, relacionando de manera significativa distintas áreas curriculares, considerando la articulación vertical y horizontal de los saberes.

9) Asignación horaria y correlatividades:

| Código | Asignatura | Horas Cuatrimestrales | Correlatividades |
|---------------|------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| 1-1-1 | Taller de Proyectos I | 50 | |
| 1-2-1 | Arte Siglo XX | 50 | |
| 1-3-1 | Filosofía | 50 | |
| 1-4-1 | Arte Latinoamericano I | 50 | |

| | | | |
|-------|---------------------------------------|----|-------|
| 1-5-2 | Taller de Proyectos II | 50 | 1-1-1 |
| 1-6-2 | Semiótica Visual | 50 | |
| 1-7-2 | Pensamiento Estético Contemporáneo | 50 | |
| 1-8-2 | Arte Latinoamericano II | 50 | 1-4-1 |

| | | | |
|--------|--|----|-------|
| 2-9-1 | Taller de Proyectos III | 50 | 1-5-2 |
| 2-10-1 | Arte Argentino | 50 | 1-8-2 |
| 2-11-1 | Nuevas Tecnologías en el Arte Contemporáneo | 50 | 1-7-2 |
| 2-12-1 | Crítica | 50 | |
| 2-13-1 | Metodología de la Investigación en Artes Plásticas | 50 | 1-3-1 |

| | | | |
|--------|--------------------------|-----|-------------------|
| 2-14-2 | Seminario de Integración | 150 | de 1-1-1 a 2-13-1 |
| 2-15-2 | Taller de Trabajo final | 150 | de 1-1-1 a 2-14-1 |
| 2-16-2 | Trabajo Final | | |

TOTAL DE HORAS: 950

10) **Contenidos mínimos:**

1.1.1 TALLER DE PROYECTOS I: Delimitación y desmaterialización de la obra de arte. Enfoques conceptuales: Modernidad-Posmodernidad. La obra como texto. Disolución de la forma, deconstrucción y fragmentariedad.

1.2.1 ARTE SIGLO XX: Movimientos de vanguardia entre las dos guerras mundiales. Segundas vanguardias. Tendencias posmodernas.

1.3.1 FILOSOFÍA: Las grandes cosmovisiones filosóficas y su perduración en el mundo actual. Pensamiento activo y medieval. El mundo moderno. Problemática contemporánea. Reflexión crítica: presencia de la tradición filosófica.

1.4.1 ARTE LATINOAMERICANO I: Las artes en el mundo americano desde las sociedades prehispánicas hasta los años del Centenario de las Independencias. Problemas y perspectivas.

1-5-2 TALLER DE PROYECTOS II: El proceso: la materia y la forma. El sentido de la técnica. El proyecto: anticipador de lo posible. Facetas de trabajo. El proyecto como documento. Análisis de casos en las producciones contemporáneas.

1.6.2 SEMIÓTICA VISUAL: Introducción a los conceptos fundamentales de la Semiótica General. Desde una Semiótica de la Imagen a una Semiótica del Arte, análisis semióticos-sobre el doble eje de la producción y de la interpretación- en el tratamiento de los problemas particulares de la obra de arte en su realidad signífica.

1.7.2 PENSAMIENTO ESTÉTICO CONTEMPORÁNEO: Reflexión sobre la dinámica de la obra de arte a partir de las corrientes del pensamiento estético del siglo XX.

1.8.2 ARTE LATINOAMERICANO II: El arte latinoamericano del siglo XX: de las vanguardias históricas a la modernidad tardía. Arte, identidad y política.

2.9.1 TALLER DE PROYECTOS III: Integración de los talleres. Formulación y desarrollo de un proyecto de producción e investigación.

2.10.1 ARTE ARGENTINO: El arte argentino del siglo XX: de la conformación del campo artístico a la consolidación del modernismo y los movimientos de la posmodernidad.

2-11-1. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO: Tecnología. Sus múltiples dimensiones y sus intercomunicaciones con otros campos de estudio. Relaciones entre arte y nuevas tecnologías. Interrogantes desde la trama política-cultural. Estado actual de las producciones plásticas: multimedia, arte digital, arte e internet.

2-12-1. CRÍTICA: El crítico de arte. Relación de la Crítica con la Historia del Arte. Reflexión desde una perspectiva crítica de la obra de arte a partir del conocimiento y articulación de diversas teorías críticas desarrolladas en el marco de la modernidad-posmodernidad.

2-13-1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS: Conocimiento y epistemología. Conocimiento científico y saber cotidiano. La problemática de la investigación en el campo de las Artes Plásticas. La investigación acción. Debate metodológico en el campo artístico.

Diferentes propuestas de trabajo para la producción de conocimientos. Perspectiva interdisciplinaria.

Planificación del trabajo de investigación.

2.14.2 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN: Producción de proyectos de investigación y estudio intensivo de temas referidos a la problemática de las Artes Plásticas basados en una articulación práctica de los contenidos metodológicos anteriores a los efectos de integrar los aportes de los distintos campos del saber abordados a lo largo del recorrido curricular realizado.

2.15.2 TALLER DE TRABAJO FINAL: Como continuación del Seminario de Integración se constituirá un lugar de búsqueda de la información actualizada como taller de gestión de proyectos en Artes Plásticas proveniente de los ámbitos académicos nacionales e internacionales, y en el que se darán los lineamientos para el diseño de proyecto de trabajo final.

2.16.2 TRABAJO FINAL: Desarrollo individual de un proyecto plástico globalizador que relacione de manera significativa las distintas áreas curriculares, considerando la articulación horizontal y vertical de los saberes. El proyecto consistirá en una muestra o exposición de la producción artística de cada uno desde la génesis hasta la exhibición final, incluyendo montaje y soportes.

La presentación y evaluación del mismo se concretarán con posterioridad a la aprobación de las demás asignaturas que integran el plan estudios.